fundacion para el desarrollo social y educativo de colombia
NIT 900.137.690-6
CALLE 59 7 28
Tel: (604) 3104109877
Montería - Colombia
fundsecol@gmail.com

Factura electrÃ³nica de venta
No. FEFD 157

Señores	MUNICIPIO DE CERETE		
NIT	800.096.744-5	**Teléfono**	(0000) 0000000
Dirección		**Ciudad**	-

Fecha y hora Factura	
Generación	11/09/2026, 20:33
Expedición	11/09/2026, 20:33
Vencimiento	11/09/2026

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	PAGO ANTICIPADO CORRESPONDIENTE AL 20% DEL CONTRATO SAM-008-2026 FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DOCUMENTAL EN ARAS DE GARANTIZAR LA ORGANIZACIÓN, CONSERVACIÓN Y EL ACCESO A LA INFORMACIÓN DOCUMENTAL EN EL MUNICIPIO DE CERETÉ, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA.	1.00	30,000,000.00

Total items: 1

Total Bruto	30,000,000.00
Total a Pagar	30,000,000.00

Valor en Letras:
Treinta millones de pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Efectivo - Otros $ 30,000,000.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764113973995 aprobado en 20260813 prefijo FEFD desde el número 147 al 1000 Vigencia: 12 Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 8511 Educación de la primera infancia Tarifa
CUFE: 829d5d686856011e339c30d3ea2690c2c4595f73c8f97aedff7481a0821e7f0e5fb0b46d0c7e6770e2b3058805a0f396

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764113973995

(415)7707212489984(8020) 001876411397399 5

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 0 1 3 7 6 9 0	6				

11. Razón social

FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y EDUCATIVO DE COLOMBIA

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Montería

Cód. 1 2

24. Dirección

CL 59 7 28 AP 201 ED PALERMO BRR LA CASTELLANA

25. País	26.Departamento	27. Municipio
Colombia	Córdoba	Montería

La U.A.E. Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, conforme a la facultad discrecional establecida en el artículo 684 - 2 del Estatuto Tributario y en virtud de lo estipulado en la Resolución 000165 del 01/11/2023, por la cual se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación; previo estudio y evaluación de la solicitud realizada por el contribuyente, representante legal o apoderado debidamente acreditado; determina autorizar los rangos de numeración de facturación y/o documento equivalente. En los casos, en que se agote dicha numeración antes de culminar su vigencia, el interesado tendrá derecho a solicitar una nueva autorización, de acuerdo con el tramite establecido.

Las vigencias de los rangos de numeración de facturación, se contarán a partir de la formalización de éste documento oficial.

Si el obligado a facturar; no hubiere agotado la numeración de facturación transcurrido el término de la vigencia autorizada, con 15 días de antelación podrá solicitar la habilitación de la numeración sobrante.

Cuando se trate de una solicitud de inhabilitación de la numeración de facturación y/o documento equivalente, la vigencia es permanente, por lo tanto, no procede la habilitación de dichos rangos.

El formato oficial 1876 Autorización numeración de facturación es único e intransferible, solo surte efecto durante la vigencia para el titular del mismo, por ende, su custodia y divulgación es exclusiva responsabilidad del facturador. El uso no autorizado del formato o su adulteración puede tener consecuencias de tipo penal.

Nota: La no adopción o violación de los sistemas técnicos de control, dará lugar a la sanción establecida en el artículo 684-2 del E.T

Firma del solicitante

Firma del funcionario autorizado

DIAN

2026-08-13 / 11:32:23 AM

Fecha Acuse de Recibo

Firmado

984. Apellidos y nombres

985. Cargo

989. Dependencia

990. Lugar administrativo SUBDIRECCION DE FACTURA ELECTRONICA Y SOLUCI

991. Organización U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACION

992. Área

993. Establecimiento

1001. Apellidos y nombres DURANGO NOVOA HERNAN GREGORIO

1002. Tipo documento Cédula de Ciudadanía

1003. No. Identiflcación 1067907849 1004. DV 4

1005. Cod. Representación Representante Legal Principal

1006. Organización FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y EDUCATIVO

997. Fecha formalización 2026-08-13/11:32:23

AUTORIZADO

DIAN

Autorización Numeración de Facturación

1876

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 18764113973995

(415)7707212489984(8020) 001876411397399 5

5. Número de Identificación Tributaria - NIT	6. DV	7. Primer apellido	8. Segundo apellido	9. Primer nombre	10. Otros nombres
9 0 0 1 3 7 6 9 0	6				

11. Razón social

FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y EDUCATIVO DE COLOMBIA

Rangos de numeración para autorizar, habilitar o inhabilitar

	29. Establecimiento	30. Modalidad	Cód.	31. Prefijo	32. Desde el número	33. Hasta el número	38. Vigencia	34. Tipo solicitud	Cód.
1	FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y EDUCATIVO DE COLOMBIA CL 59 7 28 AP 201 ED PALERMO BRR LA CASTELLANA	FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA	4	FEFD	147	1,000	12	HABILITACIÓN	2
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									

AUTORIZADO